



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/016/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintiocho del mes de noviembre del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/016/2012** relativa a la adquisición de **INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS**, integrada por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA ORTEGA**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y Área Solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/016/2012** relativa a la adquisición de **INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS**.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS**.-----

SEGUNDO.- Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones en fecha veintiuno del mes de noviembre del año dos mil doce a las empresas: **C. JOSÉ ALFREDO YEO AREVALO, C. MANUEL MONTERO ANELL, SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V., CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS CERENE, S.A. DE C.V., y LOGÍSTICA COMERCIAL COMERLOGI, S.A. DE C.V.**; para que participaran en la presente Licitación Simplificada.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE**



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/016/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS.

CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veintisiete de noviembre del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA ORTEGA**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y Área Solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal de Veracruz; no asisten representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**, no asiste el Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **C. MANUEL MONTERO ANELL**, **C. JOSÉ ALFREDO YEO AREVALO** y **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V.**, aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante **C. JOSÉ ALFREDO YEO AREVALO**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/016/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS.

CUARTO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **C. MANUEL MONTERO ANELL**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes solicitados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **C. MANUEL MONTERO ANELL, C. JOSÉ ALFREDO YEO AREVALO** y **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V.**; las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **C. JOSÉ ALFREDO YEO AREVALO**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las ciento once partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$1'439,318.00 (Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$230,290.88 (Doscientos treinta mil doscientos noventa pesos 88/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$1'669,608.88** (Un millón seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos ocho pesos 88/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las ciento once partidas en licitación, haciendo un subtotal



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/016/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS.

de \$1'549,571.03 (Un millón quinientos cuarenta y nueve mil quinientos setenta y un pesos 03/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$247,931.36 (Doscientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y un pesos 36/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$1'797,502.39** (Un millón setecientos noventa y siete mil quinientos dos pesos 39/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- Así también, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **C. MANUEL MONTERO ANELL**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las ciento once partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$1'497,179.96 (Un millón cuatrocientos noventa y siete mil ciento setenta y nueve pesos 96/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$239,548.79 (Doscientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta y ocho pesos 79/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$1'736,728.75** (Un millón setecientos treinta y seis mil setecientos veintiocho pesos 75/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de **INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar las veinticuatro partidas a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que el participante **C. JOSÉ ALFREDO YEO AREVALO**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las ciento once partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio. -----

b.- Que la empresa participante **SERVICIOS EMPRESARIALES SEEM, S.A. DE C.V.**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las ciento once partidas en licitación. -----

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio. -----

c.- Que el participante **C. MANUEL MONTERO ANELL**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las ciento once partidas en



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/016/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS.

licitación.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ Al participante **C. JOSÉ ALFREDO YEO AREVALO**, se le adjudican las ciento veinticuatro partidas en licitación por un subtotal de \$1'439,318.00 (Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$230,290.88 (Doscientos treinta mil doscientos noventa pesos 88/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$1'669,608.88** (Un millón seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos ocho pesos 88/100 m.n.).----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/016/2012** relativa a la adquisición de **INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. ASTRID ELIAS MANSUR
Directora de
Finanzas y Administración



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/016/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS.

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL**

Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA
ORTEGA**

Representante de la Dirección de
Asistencia e Integración Social y Área
Solicitante

LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones